



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 476 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 16 JUN 2023.

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXVI de Consejo Universitario, de fecha 12 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 064-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 30 de mayo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Sheila Jhanet Grande Trigo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 064-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 30 de mayo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Rosa Elvira Acuña Gil; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 014-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 25 de mayo de 2023, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jheyson Monteza Santacruz y Aydé Medina Arce; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);

Que con Resolución de Consejo Académico N° 027-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 30 de mayo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Iris Vanessa Chugden Llanos y Jackeline Sahory Martínez Tapia; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 476 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Decanato N° 0151, 0152 y 0160-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 12 de mayo y 07 de junio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apta a la bachiller: Luis Jayhuel Vela Alva, Karen Yajayra Torrejon Zuta y Nuria Adela Rodrigo Fernandez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) en Agronegocios;

Que con Resolución de Decanato N° 0139, 0147 y 0161-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 22 y 30 de mayo y 07 de junio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Yadhira Milagros Olano Camán, Zoila Esperanza Bovadilla Valqui y Luis Miguel Oliva Arbildo; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 12 de junio de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo a la Bachiller en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sheila Jhanet Grandez Trigoso

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a la Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosa Elvira Acuña Gil



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 476 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jheyson Monteza Santacruz
02	Aydé Medina Arce

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Iris Vanessa Chugden Llanos
02	Jackeline Sahory Martinez Tapia

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) en Agronegocios a los Bachilleres en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Jayhuel Vela Alva
02	Karen Yajayra Torrejon Zuta
03	Nuria Adela Rodrigo Fernandez

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista a los Bachilleres en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yadhira Milagros Olano Camán
02	Zoila Esperanza Bovadilla Valqui
03	Luis Miguel Oliva Arbildo



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 476 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO SÉPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mig/Sec. UCGyT

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

